

Recuperar Derechos
Transparencia
Nuevo Convenio Laboral
Igual Carrera Profesional
Concursos de Traslados objetivos

REGENERACIÓN SINDICAL

Préstamos reintegrables
Prevención Riesgos efectiva
Formación innovadora
Sorteo Tribunales
Comisiones de Servicios justas



VOTA SIP

SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

QUEREMOS

En general y partiendo de la base de la defensa a ultranza de los Servicios Públicos, en la Administración General de la Junta de Extremadura, en el SIP, planteamos como base de nuestro trabajo:

- La **recuperación de todos los derechos usurpados** por el GOBEX y el Gobierno de España.
 - La firma de un **nuevo Convenio Laboral**, pendiente tantos años.
 - Reiniciar los **Turnos de Ascensos y medidas de verdadera promoción interna**.
 - La práctica propia y la **exigencia de transparencia**, en todos los temas de personal, ante la continuada opacidad del GOBEX.
 - En la resolución de los **problemas que soportamos a diario** la mayoría de empleados públicos, como:
 - Los descuentos y la congelación salarial.
 - El desarrollo de la carrera profesional completa, sin agravios entre trabajadores.
 - El acoso laboral en todas sus graves vertientes.
 - El escaso desarrollo del Estatuto del Empleado Público.
 - Las modificaciones arbitrarias de las RPT y la desorganización de los servicios.
 - Las indefinidas y mal utilizadas Comisiones de Servicios.
 - El oscurantismo en la publicación de plazas vacantes.
 - Las tasas de no reposición de puestos de trabajo.
 - La ampliación de enfermedades profesionales y una prevención de riesgos laborales real y efectiva.
 - La equidad en los Concursos de Traslado.
- Y tantas otras cosas pendientes.



Es decir, que analizando los apartados más concretos, pretendemos, con la máxima participación de los empleados públicos que lo deseen:

- **Publicitar**, en tiempo de entrega, todas las **actas de reuniones** en las que participemos (Junta y Comité de Personal, y diferentes Mesas de Negociación), así como los **estadillos mensuales personales de horas dedicadas a la acción sindical**. Modificar los Pactos entre la Junta y los sindicatos, **pormenorizando el contenido de todos ellos**.
- Proponer una **aplicación digital** que permita conocer las plazas **vacantes al día**, agilizando su cobertura y postergando las Comisiones de Servicios. Igualmente tendrían un **control diario las Bolsas o Listas de Espera vigentes**.
- **Tribunales y Comisiones de Valoración de convocatorias**, con todos sus miembros elegidos por sorteo público. Los sindicatos deberán actuar **exclusivamente de observadores** en los procesos.
- Proponer **planes de estabilidad y consolidación laboral**, en los que se contemplen: el acceso del **personal interino y laboral (voluntario) a la funcionarización**, respetando las **Listas o Bolsas de Espera**, en todos los procesos, por igual.
- Proponer **planes de organización y gestión de los recursos humanos**, incluyendo la **prevención de riesgos laborales** (huyendo del famoso concepto “por necesidades del servicio” y de la desigualdad en los turnos **SES-SEPAD**) y la **movilidad** entre diferentes Administraciones Públicas.
- Plan de racionalización de la **actuación del personal de las empresas públicas**, en el ámbito responsable del empleado público.
- Planes de **formación con innovación** continuada en contenidos y prácticas y con celebración en horarios laborales. **Transparencia absoluta y obligada en los cursos promovidos-organizados por sindicatos**.
- Alcanzar una **valoración única, igual y no discriminatoria**, en el reconocimiento y cobro de la **carrera profesional**, equiparándola, para todos los empleados públicos.
- Recuperar los **préstamos reintegrables**.
- La extensión universal, para todos los trabajadores, de un **Plan de Pensiones sobre el 0,5 % de la masa de retribuciones**, con independencia de si cada trabajador, desee o no, hacer cualquier tipo de aportaciones al mismo.
- Proponer, ante la difícil situación económica, **planes asistenciales para empleados públicos con mayores cargas**.
- La **actuación y el asesoramiento cotidiano** ante las dificultades que, el propio desempeño de las funciones, nos vaya deparando.